

DECRETO ALCALDICIO N° 3467  
DECLARA DESIERTA LICITACION QUE INDICA  
AUTORIZA LICITACION QUE INDICA  
REQUINOA, 06 de Diciembre de 2.013.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

**CONSIDERANDO :**

El Decreto Alcaldicio N° 2782 de fecha 30.09.2013 que autoriza iniciar proceso de licitación en el Portal Mercado Público para contratar los servicios de Implementación y Puesta en Marcha de la Unidad Demostrativa de Aves (Gallinero Modelo). Adjunta Bases Técnicas y Administrativas.

El Memo N° 3403 de fecha 03.12.2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita desertar licitación N° 3656-83-L113 "Unidad Demostrativa de Aves, Sala de Incubación", debido a que no existieron ofertas. Solicita iniciar nuevo proceso de licitación.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012, que aprueba Programas Sociales Municipales y Actividades Municipales año 2013.

**VISTOS :**

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

**DECRETO :**

**DECLARESE** Desierta la Licitación a través del Portal Mercado Público N° 3656-83-L113 para contratar los servicios de Implementación y Puesta en Marcha de la Unidad de mostrativa de Aves "Gallinero Modelo".

**AUTORIZASE** iniciar nuevo proceso de Licitación a través del Portal Mercado Público, para contratar los servicios de Implementación y Puesta en Marcha de la Unidad de mostrativa de Aves "Gallinero Modelo".

**APRUEBA** Bases Técnicas y Administrativas.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**